

RECUPERACIÓN MATERIALES DIVERSOS, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria de socios

A tenor de lo preceptuado en el artículo 19.d) de los estatutos sociales, en relación con el artículo 18.a) de los mismos, se convoca a los señores socios a una Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la sociedad (artículo 15 de los estatutos sociales), sito en Carretera La Bañeza, kilómetro 7,5, 24251 Ardorcino (León) del día 27 de junio del año 2005, a las diez horas treinta minutos de la mañana en primera convocatoria, y el día 28 de junio del año 2005 a las diez horas treinta minutos de la mañana en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias), examen y en su caso aprobación de las mismas y de la distribución del resultado, así como del informe de gestión y de los auditores de cuentas.

Tercero.—Estudio, análisis y valoración de la gestión social.

Cuarto.—Aumento del capital social con cargo a reservas en la cantidad de 97,92 euros.

Quinto.—Refundición de los Estatutos Sociales en una escritura pública única.

Sexto.—Renovación de cargos del Consejo de Administración: cese y nuevos nombramientos por el periodo estatutario.

Séptimo.—Nombramiento y/o ratificación de la prórroga de los auditores de cuentas.

Octavo.—Facultar a consejeros para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y Preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta de la sesión de hoy.

Información a los sres. accionistas: A) La asistencia a la Junta de los señores socios podrá hacerse bien personalmente, bien por medio de poder de representación escrito conforme el modelo adjunto. B) Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o en su caso a obtener previa petición a la sociedad, los documentos que se someterán a aprobación y los informes técnicos que la ley establece.

Nota: Esta convocatoria anula la realizada para la celebración de la Junta señalada para el día 15 de junio del año 2005.

Ardorcino (León), 8 de junio de 2005.—Consejeros Delegados del Consejo de Administración de «Recuperación Materiales Diversos, Sociedad Anónima», Adolfo López Aguayo y Avelino Encina Cañal; Presidente del Consejo de Administración, Adolfo López Aguayo.—32.680.

RECUPERACIÓN Y AFINAJE DE METALES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Recuperación y Afinaje de Metales, Sociedad Anónima», para celebrar Junta General Ordinaria en Paterna-Valencia, calle Avenida Ciudad Barcelona, 38 (polígono industrial Fuente del Jarro), a las diecisiete horas del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda en el mismo lugar y a la misma hora del día 21 de junio de 2005, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balances y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión Social del Ejercicio.

Tercero.—Propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

Sexto.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la fecha de convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos a que alude la citada disposición legal.

Paterna, 26 de mayo de 2005.—Carlos Cervera Soler, Gerente.—29.384.

RECYCLING COMPUTER, S.L.

Doña M.^a Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 54/05, ejecución 9/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Manuel Jiménez Rodríguez, contra Recycling Computer, Sociedad Limitada, sobre actos de conciliación extrajudiciales, se ha dictado resolución de fecha 23 de mayo de 2005, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Recycling Computer, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 1.100 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 23 de mayo de 2005.—María Dolores Marín Relanzón, Secretaria Judicial.—29.476.

RESIDENCIAS UNIVERSITARIAS, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de 23 de mayo de 2005, se convoca a los señores accionistas de la sociedad, a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 27 de junio de 2005, a las diez horas, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Valencia, Avda. de los Naranjos, s/n, Edificio Colegio Mayor Galileo Galilei, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Acuerdo sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección estatutaria de dos Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de Auditor de cuentas.

Sexto.—Retribución de los Administradores.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos a que se hace referencia en los puntos primero y segundo del orden del día, así como solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valencia, 23 de mayo de 2005.—El Presidente, Manuel Domínguez Pardo.—29.414.

RESTAURANTE ESPECTÁCULO SON AMAR, S. A.

Se convoca a la Junta General Ordinaria de accionistas de «Restaurante Espectáculo Son Amar, S.A.» a celebrar en el domicilio social de la entidad el día 30 de junio de 2005 a las 18 horas, y en el mismo lugar y fecha a las 19 h, si procediera, en segunda convocatoria. Se establece el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión social, las cuentas anuales, la aplicación de resultados y el informe de gestión del ejercicio 2005.

Segundo.—Aprobación del acta.

Queda a disposición de los sres. accionistas los documentos correspondientes a los temas del orden del día.

Bunyola, 2 de junio de 2005.—El Administrador único, Damián Seguí Colom.—32.758.

RÍAS BAIXAS COMUNICACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Corrección de errores convocatoria Junta general ordinaria

En el anuncio publicado en el «Boletín oficial del Registro Mercantil» del día 25 de mayo de 2005, de convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas, se ha producido un error en la mencionada publicación relativa a la fecha de la Junta general de accionistas. Los días de celebración de la mencionada Junta serán los días 29 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2005, y no las fechas que se hacen constar en dicha publicación. Asimismo en los puntos cuarto, quinto y sexto del orden del día lo que debería constar es lo siguiente: en el punto cuarto, «nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad» en el punto quinto, «Propuesta de ampliación de capital con cargo a deudas». «Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales» y el punto sexto, «Lectura y aprobación si procede del acta de la propia Junta».

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social todos los documentos, incluido el informe de los Administradores, que van a ser sometidos a aprobación, pueden asimismo solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos anteriormente citados.

Ourense, 6 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, José Luis Outeiriño Rodríguez.—32.766.

RÍO OJA, S. A.

Junta general ordinaria

Convoca a sus señores socios accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de la sociedad, sito en carretera Haro-Santo Domingo, s/n de Castañares de Rioja (La Rioja), el día 29 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, el día 30 de junio, a las veinte horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales de la Sociedad, referidas al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social desarrollada por los Administradores en el ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación y aplicación si procede del resultado obtenido en 2004.

Cuarto.—Ampliación dineraria del Capital de la Sociedad.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Castañares de Rioja, 24 de mayo de 2005.—El Administrador único, Rafael González-Vallinas Delgado.—32.602.

SAFA GALENICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y con intervención del Letrado Asesor del mismo, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en el Polígono Industrial, Sector 4 de Villanueva de Gallego (Zaragoza), el día 27 de junio de 2005, a las 18:30 horas, en primera convocatoria y, en el caso de no cumplirse los requisitos establecidos en el artículo 13 de los Estatutos sociales y el artículo 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda convocada en segunda convocatoria, al día siguiente del señalado para la primera, y a las 18:45 horas, en el mismo lugar, y ello para tratar de los asuntos que integran el siguiente